

3 06564



MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

Correspondiente a la solicitud de registro de una Patente de In-  
troducción que, por diez años se solicita registrar en España, a  
favor de la entidad L'ECLAIRAGE DES VEHICULES SUR RAIL, SOCIETE  
ANONYME, de nacionalidad juridica francesa, residente en PARIS  
(Francia), Rue de L'Arcade, 22, - - - - -

p o r

" MEJORAS EN UN CONJUNTO DE GENERATRICES MONTADAS EN ESTATOR UNIDO "

=====

Esta patente de introducción pretende mejorar las generatrices  
destinadas a la alimentación de dispositivos complejos que necesitan  
en las disposiciones conocidas, el concurso de dos o varias genera-  
trices distintas.

5 Mas particularmente introduce mejoras en una máquina homopolar  
para la producción de corrientes alternas mono o polifásicas, de  
un tipo provisto de un rotor con dientes radiales separados por in-



306564

terpolos, y un estátor que lleva ranuras paralelas para el alojamiento de los enrollamientos inducidos.

10 Es ya conocida una generatriz homopolar que lleva dos pares de polos, dos de los cuales polos son de dimensiones más reducidas que los otros dos. Estos últimos, llamados polos auxiliares, están destinados a suministrar la excitación de la generatriz que alimenta una sola red.

15 Una característica esencial de las mejoras es que dos o varias generatrices distintas están montadas en la misma carcasa, con un estátor único.

Otra característica de dichas mejoras es el rotor común a las generatrices que componen la máquina.

20 Otra característica de tales mejoras es el estátor que se compone de al menos tantos pares de polos diametralmente opuestos, como generatrices hay en la carcasa.

Otra característica de las mejoras es que si la potencia de uno de los circuitos de utilización es preponderante, el espacio estatórico asociado al par de polos de la generatriz correspondiente será el también preponderante.

25 Otras características de las mejoras es que, estando la carcasa dimensionada para evitar la saturación magnética, asegura así la independencia completa de las generatrices en presencia.

30 Otras características aparecerán en el curso de la descripción que sigue, dada a título puramente ilustrativo y no limitativo, y se observarán igualmente en la figura única, anexa, que representa un corte perpendicular al eje, de una máquina doble.

35 Bajo la forma de realización de esta figura se observan dos polos (2) y (3) diametralmente opuestos para la primera generatriz y dos polos (4) y (5) para la segunda máquina. Estos polos están montados dentro de una carcasa única (1).



306564

El rotor (6) está realizado como el de una máquina única ya conocida.

Los polos del estator, considerados aisladamente, están constituidos como los de una máquina homopolar clásica. Contienen o están formados por ranuras para alojamiento de los en-

40

rollamientos inducidos y de los enrollamientos inductores. De acuerdo con una disposición ya conocida, para una máquina homopolar el inductor del polo (2) está montado en serie o en paralelo con el inductor del polo (3) y en enrollamiento inducido del polo (2) está montado en serie o en paralelo con el enrollamiento inducido del polo (3).

45

Cuando gira el rotor (6), se alimentan los enrollamientos de excitación de los polos (2) y (3) y se toma en los bornes de los enrollamientos inducidos corriente alterna que podrá ser enviada a los circuitos de utilización directamente o después de rectificadas. Para el conjunto de los polos (2) y (3) todo sucede como sobre una generatriz homopolar ya conocida.

50

Analogamente con los polos (4) y (5) se obtiene una nueva máquina homopolar. La carcasa (2) tiene una sección suficiente para que la circulación de los flujos magnéticos no produzca saturación y así no cree una diferencia de potencial magnetomotor suficiente para engendrar la circulación de un flujo parásito susceptible de perturbar las dos máquinas.

55

En efecto, el flujo que sale del polo (3) por ejemplo, circulando en la carcasa hacia el polo (4) se divide en dos flujos iguales que pasan el uno bajo el polo (4) en (7), y el otro bajo el polo (5) en (8), después de haber recorrido caminos iguales. La diferencia de potencial magnetomotor entre los puntos (7) y (8) es pues nula y no puede engendrar un flujo en los polos (4) y (5). Igualmente, los flujos que sa-

60

65



3 0 6 5 6 4

len de los polos (4) y (5) no pueden perturbar los polos (2) y (3). Los ensayos han confirmado que las dos generatrices son efectivamente independientes.

70 En la presente realización las dos generatrices constituyentes de la máquina tienen la misma importación. La solución se aplica también al caso en que el lugar destinado a los polos y por consiguiente a los elementos inducidos es diferente cuando los circuitos de utilización tienen potencias diferentes.

75 Debe entenderse que, las presentes mejoras cubren también el caso en que en la misma carcasa existan más de dos generatrices de tamaños iguales o diferentes.

N O T A

80 EN RESUMEN; la patente de introducción que por diez años se solicita registrar en España, deberá recaer tanto aislada como colectivamente, en las reivindicaciones que siguen:

1ª.- MEJORAS EN UN CONJUNTO DE GENERATRICES MONTADAS EN ESTATOR UNICO, y siendo dos o más homopolares, caracterizadas por reunir dichas generatrices dentro de una sola carcasa.

85 2ª.- MEJORAS EN UN CONJUNTO DE GENERATRICES MONTADAS EN ESTATOR UNICO, y siendo dos o más homopolares, caracterizadas por formar un rotor común para las generatrices que componen la máquina.

90 3ª.- MEJORAS EN UN CONJUNTO DE GENERATRICES MONTADAS EN ESTATOR UNICO, y siendo dos o más homopolares, caracterizadas porque éste citado estátor único se compone de al menos tantos pares de polos diametralmente opuestos, como generatrices tiene la carcasa.

95 4ª.- MEJORAS EN UN CONJUNTO DE GENERATRICES MONTADAS EN ESTATOR UNICO, y siendo dos o más homopolares, caracterizadas en que si la potencia de uno de los circuitos de utilización



306564

es preponderante, el espacio estatórico destinado al par de polos de la generatriz correspondiente será también preponderante.

100 5a.- MEJORAS EN UN CONJUNTO DE GENERATRICES MONTADAS EN ESTATOR UNICO, y siendo dos o más homopolares, caracterizadas en que la carcasa está dimensionada de modo que evite la saturación magnética, al objeto de asegurar la completa independencia en el funcionamiento de cada generatriz.

105 6a.- Por último se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer la presente Patente de Introducción que, por diez años se solicita para España, - - - - -

p o r

"MEJORAS EN UN CONJUNTO DE GENERATRICES MONTADAS EN ESTATOR UNICO "

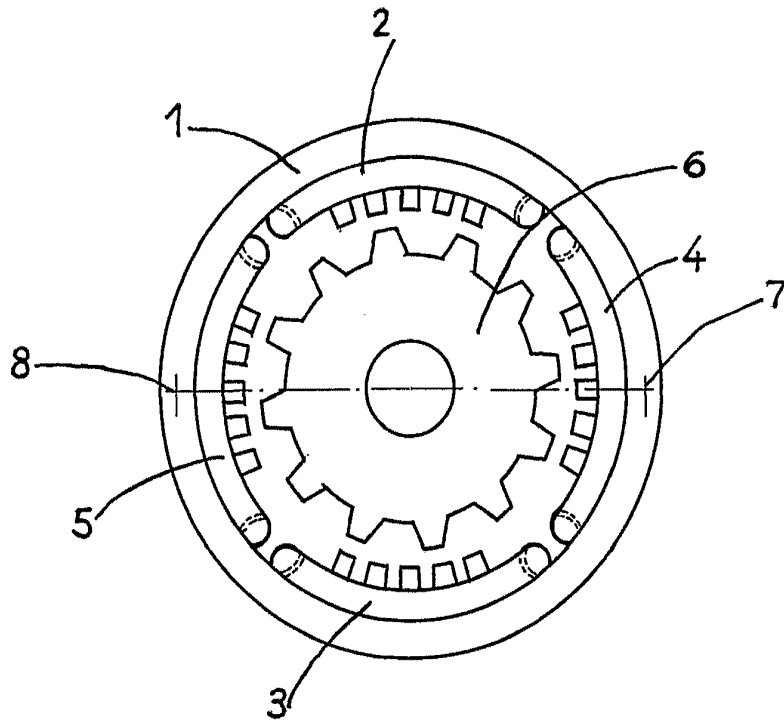
Todo tal y conforme queda expresado en la presente Memoria Descriptiva que, consta de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras y planos que se acompaña.

Madrid, 4 MAR 1965

P.A.,

PEDRO FELIU MAÑA  
P.P.

3 065 64



MADRID, 30 NOV 1964

P.A.

PEDRO ...

P.R.

ESCALA VARIABLE.